



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA.

RENTAS

TUPA 2010



Municipalidad Provincial

De Nasca

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA – AÑO 2010

RENTAS

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGOS		CALIFICACION				INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS	
			% UIT (3,600)	NUEVOS SOLES	AUTOMAT.	POST.	NEG.	Duración Tramite				
01	INCORPORACIÓN O REGISTRO DE NOMBRE EN PADRON DE CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO PREDIAL, Y/O CAMBIO DE DATOS Y/O NOMBRE DEL TITULAR Base Legal D. Leg. 776, Art. 9	Derecho de tramite administrativo..... Copia de DNI. del propietario o representante. En caso de representación poder con firma legalizada Formulario de Declaración Jurada de propietario o posesionario (PU-HR o PR-HR) debidamente llenado y firmado. En los casos de inscripción de predios deberá exhibir el original y deberá presentar copia certificada del documento de la adquisición: Compra: contrato de compra venta. Donación: escritura pública. Herencia: partida de defunción, declaración de herederos, sentencia o escritura pública que señala la división y partición de los bienes. Remate: Acta judicial, resolución administrativa. Permuta: Contrato de permuta. Fusión: Copia literal de la inscripción en los registros públicos. Copia literal de los Registros Públicos. Pago por derecho:..... En caso de cambio de nombre autovaluos cancelados Pago de derechos por cambio de nombre.....	Gratuito	00.00	X					Mesa de Partes	Sub Gerente de Rentas	1.- Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal
02	DERECHO DE IMPRESIÓN MECANIZADA DEL IMPUESTO AL PATRIMONIO PREDIAL, VEHICULAR, ASI COMO EMISION DE ESTADO DE CUENTA CORRIENTE DESAGREGADO POR AÑOS Y/O PREDIOS Cuarta Disposición Transitoria y final del D.S. 156-2004-EF. T.U.O. Del Dec. Leg. 776 (faculta a las Municipalidades a cobrar hasta el 0.4% de la UIT. Por servicio de emisión mecanizada, incluida su distribución)	Pago de derecho de emisión mecanizada Por emisión mecanizada del Impuesto Predial por juego (Hoja Resumen y Predio Urbano, o Rustico).. Adicional por predio..... Por emisión mecanizada del Impuesto Vehicular..... 3.- Costo por estado de cuenta corriente por hoja.....			X					Mesa de Partes	Sub Gerente de Rentas	1.- Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA – AÑO 2010

RENTAS

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGOS		CALIFICACION				INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS
			% UIT (3,600)	NUEVOS SOLES	AUTOMAT.	POST.	NEG.	Duración Trámite			
03	CONSTANCIA CERTIFICADA DEL IMPUESTO PREDIAL, Y/O DE ENCONTRARSE REGISTRADO EN EL PADRON DE CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO AL PATRIMONIO PREDIAL Y/O VEHICULAR	Derecho de trámite administrativo. Solicitud en formato impreso x la Munic. Documento de identidad. Documentos probatorios que acrediten la propiedad. Acreditación de poder vigente en caso de representación. Pago por derecho.....	0.14	5.00					Mesa de Partes	Sub Gerente de Rentas	1.- Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal
		0.278	10.00	X							
04	IMPUESTO MINIMO POR DECLARACIONES JURADAS DEL IMPUESTO AL PATRIMONIO PREDIAL Y VEHICULAR.	Por Impuesto Predial..... Por Impuesto Vehicular	0.60 1.50	21.60 54.00		X			Sub Gerente de Rentas	1.- Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal	
05	OTORGAMIENTO DE BENEFICIO DE FRACCIONAMIENTO DE PAGO DE DEUDAS TRIBUTARIAS Y NO TRIBUTARIAS	Derecho de tramite administrativo..... Copia de DNI Estado de Cta. Cte..... Poder con firma Legalizada en caso de representación Pago de cuota inicial.....	0.14 0.278 Según convenio	5.00 10.00		X			Mesa de Partes	Sub Gerente de Rentas	1.- Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal
06	SOLICITUD DE INSCRIPCION Y/O BAJA EN REGISTRO DE PADRONES DE CONTRIBUYENTE AL IMPUESTO PREDIAL O VEHICULAR POR VENTA O TRANSFERENCIA DE PROPIEDAD (cambio de titular). Base Legal D. Leg. 776 art. 10 y 16	Derecho de trámite administrativo..... Solicitud en formato impreso x la Municipalidad (gratuito). Constancia de Registro Predial. Fotocopia autenticada de documento de compra venta o que acredite la transferencia. Estado de cuenta sin deuda. (En caso de deuda cancelación total o parcial y compromiso de pago) Copia fedateada del documento de identidad, o copia simple y su exhibición del original Acreditación de poder en caso de representación. Pago de derecho por baja en Registro Padrones.	Gratuito 0.375	00.00 13.50					Mesa de Partes	Sub Gerente de Rentas	1.- Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA – AÑO 2009

RENTAS

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGOS		CALIFICACION			Duración Tramite	INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS
			% UIT (3,600)	NUEVOS SOLES	AUTOMAT.	POST.	NEG.				
07	PRESENTACION DE DECLARACION JURADA DE MODIFICACION DE DATOS RESPECTO DE LAS DECLARACIONES JURADAS DEL VALOR DEL IMPUESTO PREDIAL Y VEHICULAR D. Leg. 776, art. 14 inc. B y C.	Derecho de trámite administrativo. Solicitud en formato impreso x la Munic. Declaración Jurada debidamente llenada. Copia certificada del DNI. En el caso de representación deberá acreditar la misma mediante poder con documento público o privado, con firma fedateada por fedatario de la Municipalidad. Adjuntar copia simple y Exhibir los documentos que sustentan la modificación peticionada. Derecho por rectificación	Gratuito 0.375	00.00 13.50	 X				Mesa de Partes	Sub Gerente de Rentas	1.- Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal
08	COPIA CERTIFICADA DE ESTADO DE CUENTA, DE LAS DECLARACIONES JURADAS DEL IMPUESTO PREDIAL , O DE RECIBOS DE PAGO POR DIVERSOS TRIBUTOS <u>Base Legal:</u> D. Leg. 776 Ley de Tributación Municipal. Ley N° 27616 Modifica art.7° del DL.776. DS N° 156-2004-EF	Derecho de trámite administrativo. Solicitud en formato impreso x la Munic.(grat) del propietario o poseionario debidamente acreditado. Declaración Jurada del motivo Copia del documento de DNI. En caso de representación: Carta poder con firma certificada por fedatario de la municipalidad. documento de identidad del representante. Derecho de pago: por año <u>LVO:</u> que sea solicitado por el Poder Judicial, Ministerio Público o Policía Nacional; en cuyos casos no se requerirán los pago.	0.14 0.278	5.00 10.00	 X				Mesa de Partes	Sub Gerente de Rentas	1.- Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal
09	CONSTANCIA DE VALORES ARANCELARIOS DE LA PROVINCIA DE NASCA (Distrito Capital)	Pago de derechos.....	0.278	10.00	X				Mesa de Partes	Sub Gerente de Rentas	1.- Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA – AÑO 2010

RENTAS

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGOS		CALIFICACION				INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS	
			% UIT (3,600)	NUEVOS SOLES	AUTOMAT.	POST.	NEG.	Duración Tramite				
10	CONSTANCIA DE NO ADEUDO, O DE NO POSEER PREDIOS POR ANTE LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA	Derecho de tramite administrativo..... Copia de DNI Poder con firma Legalizada en caso de representación Pago de derechos:	0.14 0.278	5.00 10.00	 X					Mesa de Partes	Sub Gerente de Rentas	1.- Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal
11	INAFECTACIÓN PREDIAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO (Gobierno Central, Regional, Municipal, los Gobiernos extranjero, organismos Internacionales, sociedades de beneficencia, Entidades religiosas, publicas destinadas a prestar servicios médicos asistenciales, bomberos, Comunidades Campesinas y Nativas, las Universidades, colegios, organizaciones políticas. Organizaciones de personas con discapacidad, sindicatos, predios declarados monumentos culturales).	Derecho de trámite administrativo..... Copia fedateada de documento que acredite la propiedad del predio. Copia de DNI. o Carta Poder en caso represent Copia Declaración Jurada (PU-HR o PR-HR). Copia de documento que acredite propiedad, o documento que acredite condición de inafecto. Pago de derecho de Inspección Ocular..... Pago del Derecho.....	0.14 1.39 0.278	5.00 50.00 10.00				X	30	Mesa de Partes	Sub Gerente de Rentas	1.- Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal
12	EXONERACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL A PENSIONISTAS, CESANTES Y/O JUBILADOS <i>Base Legal:</i> D. Leg. 776, Art. 21° mod. Art. 19° L exoneración rige a partir de que el pensionista adquiera el derecho a la pensión, y en tanto cumpla con tramitar ante la municipalidad su exoneración, para lo cual deberá acreditar que la pensión personal o conyugal no exceda de una UIT. Mensual, y deducirán de la Base Imponible del Impuesto Predial hasta 50 UIT.	Derecho de tramite administrativo..... Copia de DNI de propietario o poder de representante Copia certificada que acredite la propiedad del predio. Copia certificada de las dos últimas boletas de pagos. Copia certificada de la Resol. de Pensionista o cesante Certificado de supervivencia expedida por la Comisaría del sector (renovable cada 03 años) Presentación de Declaración jurada como inafecto, de poseer vivienda única, y de que sus ingresos incluidos de la sociedad conyugal no supera la UIT.	0.14 Gratuito	5.00 0.00				X	30	Mesa de Partes	Sub Gerente de Rentas	1.- Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal
13	CONSTANCIA DE INAFECTACION DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL	1.- Derecho de Tramite Administrativo..... 2.- Documento que acredite inafectacion 3.- Pago por derecho de Constancia.....	0.14 0.278	5.00 10.00	X					Mesa de Partes	Sub Gerente de Rentas	1.- Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal



TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA – AÑO 2010

RENTAS

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGOS		CALIFICACION				INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS		
			% UIT (3,600)	NUEVOS SOLES	AUTOMAT.	POST.	NEG.	Duración Tramite					
14	ESPECTACULOS PÚBLICOS DEPORTIVOS AUTORIZADOS POR EL INC (espectáculos en vivo de Teatro, zarzuela, concierto de música clásica, opera, opereta, balet circo y folclor nacional calificados como espectáculos públicos por el INC. casos sociales y culturales) Base Legal: .- Artº 54º del Dec. Leg. 776 .- Ley 29168	Derecho de trámite administrativo..... Copia de Contrato de alquiler de local. Autiriz. Defensa Civil y/o Seguridad Ciudadana. Resolución del INC declarándolos como espectáculos públicos culturales Autorización de APDAYC. Pago de derechos	0.14	5.00						Mesa de Partes	Sub Gerente de Rentas	1.- Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal	
15	ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS (Autorización de espectáculos públicos: Bailes Sociales, peñas, espectáculos taurinos carrera de caballos, espectáculos cinematográficos y otros espectáculos similares). Base Legal: .- Artº 54 al 59 del Dec. Leg. 776 .- D.S. 156-2004-EF. .- D.L. 822 Derechos de Autor .- Ley 29168	Derecho de trámite administrativo..... Declaración Jurada de pago de Impuesto a los Espectáculos Públicos no Deportivos. Derecho de autorización de espectáculo..... Comprobante de pago por depósito de garantía... Presentar Autorización del APDAYC. Presentar la Constancia de Inspección Técnica realizada por Defensa Civil. Documento que acredite autorización de Local Pago del impuesto: spectáculos taurinos: cuyo valor de entrada sea superior a 5% de UIT valor de entrada menor al 5% de UIT..... . Carrera de caballos pectáculos cinematográficos..... ailes Sociales, peñas, eventos y espectáculos públicos y otros espectáculos.....	0.14	5.00									1.- Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal
			1.00	36.00									
			15%	Del impuesto calculado sobre entradas									
			10%	Valor de entradas									
			5%	Valor de Entrada									
			15%	Valor de entradas									
			10%	Valor de entradas									
			10%	Valor de entradas									

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA – AÑO 2010

RENTAS

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGOS		CALIFICACION				INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS
			% UIT (3,600)	NUEVOS SOLES	AUTOMAT.	POST.	NEG.	Duración Tramite			
18	PAGO POR DERECHO DE SELLADO tarjetas, boletos, afiches, volantes (por ciento) y bingos (eventuales por cada millar)	Por cada ciento..... Por millar	0.333 0.986	12.00 35.50	X				Mesa de Partes	Sub Gerente de Rentas	1.- Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal
19	PAGO POR DERECHO DE PERIFONEO EN LA VÍA PÚBLICA EN VEHÍCULO POR HORA	Por derechos de tramite administrativo..... Recibo de pago por hora..... Croquis de recorrido	0.14 0.14	5.00 5.00	X				Mesa de Partes	Sub Gerente de Rentas	1.- Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal
20	POR AUTORIZACIÓN DE COLOCACION DE AFICHES O BANDEROLAS EN LA VIA PUBLICA	Derecho de Tramite Administrativo..... Copia DNI o poder en caso de representación Croquis de ubicación diseño de la banderola o afiche Por sellado y autorización de colocación, C/U... Por colocación de banderola por día.....	0.14 0.0056 0.556	5.00 0.20 20.00			X	5	Mesa de Partes	Sub Gerente de Rentas	1.- Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal
21	POR AVISOS PUBLICITARIOS por m2. Pagadero en forma anual	1.- Derechos de Tramite Administrativo..... 2.- Croquis de ubicación 3.- Características, diseños y medidas de publicidad 4.- Inspección Ocular..... 5.- Por Avisos Simples por m2..... 6.- Por Avisos luminosos o iluminados por m2..... Panel monumental (mas de 30m2) Globos aerostáticos: Hasta 1 m2..... Mas de 1 hasta 7m2..... Mas de 7 hasta 15m2..... Mas de 15 m2.....	014 1.39 1.94 2.958 98.61 10.00 30.00 50.00 90.00	5.00 50.00 70.00 106.50 3,550.0 360.00 1,080.0 1,800.0 3,240.0			X		Mesa de Partes	Sub Gerente de Rentas	1.- Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal
22	AUTORIZACION PARA INSTALACION DE TOLDOS por m2. y en forma trimestral	1.- Por derechos de tramite administrativo..... 2.- Por derechos de Inspección Ocular	0.14 1.39	5.00 50.00			X		Mesa de Partes	Sub Gerente de Rentas	1.- Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal
		3.- Croquis, diseño y plano de ubicación..... 4.- Copia de licencia de Funcionamiento..... 5.- pago de derechos por m2. y por cada trimestre.	0.986	35.50							

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA – AÑO 2010

RENTAS

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGOS		CALIFICACION				INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS
			% UIT (3,600)	NUEVOS SOLES	AUTOMAT.	POST.	NEG.	Duración Tramite			
23	AUTORIZACION DE OCUPACION DE LA VIA PUBLICA, POR KIOSCOS CARRETILLAS Y SIMILARES MENSUAL	1.- Por derechos de tramite administrativo..... 2.- Por derechos de Inspección Ocular 3.- Croquis, diseño y plano de ubicación. 5.- pago de derechos MENSUAL.....	0.14 1.39 1.00	5.00 50.00 36.00		X		10	Mesa de Partes	Sub Gerente de Rentas	1.- Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal
24	AUTORIZACION PARA EL USO DE RETIRO MUNICIPAL CON FINES COMERCIALES	1.- Por derechos de tramite administrativo..... 2.- Por derechos de Inspección Ocular..... 3.- Croquis, diseño y plano de ubicación..... 4.- Copia de licencia de Funcionamiento..... 5.- Compromiso de retiro a solicitud de la Municip 6.- pago de derechos por m2. ANUAL.....	0.14 1.39 1.972	5.00 50.00 71.00			X	30		Sub Gerente de Rentas	1.- Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal
25	CESE DE USO VIA PUBLICA PARA PUBLICIDAD EXTERIOR, LETREROS, PANELES, BANDEROLAS, AFICHES, TOLDOS O USO DE RETIRO MUNICIPAL	Por derechos de tramite administrativo..... Recibo de pago por Derechos.....	0.14 1.00	5.00 36.00	X				Mesa de Partes	Sub Gerente de Rentas	1.- Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal
26	ALQUILER DE ESTADIO POR DIA	Derecho de tramite administrativo..... Pago de derechos por uso por día: Para actividades Culturales y/o educativas..... Para actividades diversas..... Pago de Derechos para las etapas: Distrital Provincial, Departamental o Regional.....	0.14 4.17 8.33 10%	5.00 150.00 300.00 De la recaudación		X			Mesa de Partes	Sub Gerente de Rentas	1.- Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal
27	ALQUILER DE COLISEO MUNICIPAL PARA DIFERENTES EVENTOS - POR DIA	Pago de derechos de tramite administrativo..... Pago de derechos por actividades diversas: * Primera Categoría..... * Segunda Categoría..... * Eventos Culturales y/o educativos.....	0.14 20.83 9.72 1.00	5.00 750.00 350.00 36.00			X	5	Mesa de Partes	Sub Gerente de Rentas	1.- Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal
28	ALQUILER DE PISCINA MUNICIPAL	Pago de derechos por hora de uso: * Adultos..... * Niños.....	0.028 0.014	1.00 0.50	X				Mesa de Partes	Sub Gerente de Rentas	1.- Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA – AÑO 2010

RENTAS

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGOS		CALIFICACION			Duración Trámite	INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS
			% UIT (3,600)	NUEVOS SOLES	AUTOMAT.	POST.	NEG.				
29	ALQUILER DE SALON DE ACTOS	Derecho de tramite administrativo.....	0.14	5.00					Mesa de Partes	Sub Gerente de Rentas	1.- Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal
		<i>Pago de derechos por uso de Salón por día:</i>									
		Actividades Culturales, educativas o benéficas	1.39	50.00	X						
		Para actividades diversas.....	2.778	100.00							
Actividades turísticas.....	0.556	20.00									
30	AUTORIZACIÓN PARA CIRCO POR DIEZ DIAS	Derecho de trámite administrativo.	0.14	5.00					Mesa de Partes	Sub Gerente de Rentas	1.- Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal
		Solicitud indicando lugar de ubicación									
		Contrato o autorización de uso del terreno.									
		Inspección Técnica de Defensa Civil									
		Recibo de pago según categoría:									
) categoría A.....	20.00	720.00		X		5			
) categoría B.....	15.00	540.00									
) Categoría C.....	9.00	324.00									
) Categoría D.....	7.00	252.00									
31	DERECHO DE VISITAS AL MUSEO	ADULTOS.....	0.111	4.00					Mesa de Partes	Sub Gerente de Rentas	1.- Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal
		Niños.....	0.056	2.00	X						
32	TASAS POR VISITAS A ZONAS ARQUEOLOGICAS Y SIMILARES	Tasas por Visitas a zonas arqueológicas.....	0.278	10.00					Mesa de Partes	Sub Gerente de Rentas	1.- Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal
		Tasas por VISITAS AEREAS.....	0.278	10.00	X						
		Por Visitas aéreas mas zonas arqueológicas	0.417	15.00							
33	POR DERECHO DE CARNET DE BIBLIOTECA	Por Derecho de Carnet.....	0.0694	2.50	X				Sub Gerente de Rentas	1.- Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal	

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA – AÑO 2010

RENTAS

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGOS		CALIFICACION			Duración Trámite	INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS
			% UIT (3,600)	NUEVOS SOLES	AUTOMAT.	POST.	NEG.				
34	DERECHO DE PAGO CISA POR DERECHOS DE MERCED CONDUCTIVA, O USO DE VIA PÚBLICA AL COMERCIO AMBULATORIO (CISA, pago de derechos por merced conductiva por día, incluye limpieza y mantenimiento de vías publicas).	Ambulantes.....	0.0139	0.50				Mesa de Partes	Sub Gerente de Rentas	1.- Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal	
		Puestos en el mercado.....	0.017	0.60							
		Módulos Menores: Mesas, carreteras, estantes, triciclos, carritos sangucheros y similares	0.0278	1.00	X						
		Módulos Mayores: Kioscos móviles o fijos, puestos casetas y similares	0.0416	1.50							
		5. Camiones- camionetas distribuidores.....	0.0972	3.50							
35	AUTORIZACIÓN PARA JUEGOS RODANTES O INSTACION DE JUEGOS PROVISIONALES POR DÍA	Derecho de tramite administrativo.....	0.14	5.00		X		Mesa de Partes	Sub Gerente de Rentas	1.- Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal	
		Solicitud cumpliendo con los requisitos establecidos en el Artº 113 de la Ley 27444 Recibo de pago por día.....	0.10	3.60							
36	INSCRIPCION DE PROMOTOR	Por derechos de tramite administrativo.....	0.14	5.00				Mesa de Partes	Sub Gerente de Rentas	1.- Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal	
		Copia de DNI. Pago de derechos					X				
		* Promotor Eventual.....	0.986	35.50							
		* Promotor Permanente.....	2.958	106.50							

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA – AÑO 2010

RENTAS

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGOS		CALIFICACION			Duración Trámite	INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS
			% UIT (3,600)	NUEVOS SOLES	AUTOMAT.	POST.	NEG.				
37	RECURSOS DE RECLAMACIÓN CONTRA ORDEN DE PAGO, RESOLUCIÓN DE DETERMINACIÓN Y RESOLUCIÓN DE MULTAS TRIBUTARIAS. 20 días hábiles. <u>Base Legal:</u> .- Artº 135º del DS Nº 135-99-EF, Texto Único Ordenado del Código Tributario.	Derecho de trámite administrativo..... Escrito debidamente fundamentado, con firma y nombre de letrado y numero de registro hábil, y deberá adjuntar hoja de información sumaria Copia legalizada del documento de identidad y de poder vigente de ser el caso. Acreditar el pago de la deuda por la parte no reclamada. O la totalidad de deuda contenida en una Orden de Pago, actualizada a la fecha de pago. Adjuntar la hoja de Información Sumaria aprobada por la Municipalidad, la SUNAT. o elaborada por el reclamante y que contenga la información básica. Copia simple de nueva prueba. En caso de recurso extemporáneos: Acreditar el pago de la totalidad de la deuda, o Presentar carta Fianza Bancaria o financiera por el monto de la deuda actualizada hasta por seis meses posteriores de la fecha de imposición del recurso.. Acreditar el cumplimiento de los demás requisitos exigidos por 136 y 137 del DS Nº 135-99-EF. Pago de derecho de Reclamación.....	0.14	5.00				6 MESES	Mesa de Partes	Sub Gerente de Rentas	1.- Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal
38	RECURSO DE APELACIÓN CONTRA RESOLUCIONES QUE RESUELVEN RECURSO DE RECLAMACIÓN (DEUDAS O SANCIONES TRIBUTARIAS). 15 días hábiles. <u>Base Legal:</u> .- Artº 143º, 144º, 145º 146 del DS Nº 135-99-EF, Texto Único Ordenado del Código Tributario.	Derecho de trámite administrativo. Escrito debidamente fundamentado y firmado por abogado, con Nro de Registro hábil, hoja de información sumaria dentro del plazo de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente de notificación del acto impugnado Copia legalizada de DNI, y poder de ser el caso. Acreditar el pago de la deuda no apelada. En caso de extemporaneidad acreditar el pago de la totalidad de la deuda o presentar Carta Fianza Bancaria, por el monto de la deuda actualizada hasta por seis meses posteriores de la fecha de imposición del recurso. Pago de derechos de Apelación..... Gastos de envío al tribunal Fiscal.....	0.14	5.00				12 MESES	Mesa de Partes	Sub Gerente de Rentas	1.- Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal
			Gratuito	00.00							
			Gratuito 0.556	00.00 20.00							

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA – AÑO 2010

RENTAS

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGOS		CALIFICACION				INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS	
			% UIT (3,600)	NUEVOS SOLES	AUTOMAT.	POST.	NEG.	Duración Tramite				
39	RECURSO DE RECONSIDERACIÓN DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS (materia no tributaria: Multa administrativa). 15 días hábiles. Base Legal: Art° 208°, 209° y 210° Ley N° 27444	Derecho de trámite administrativo..... Escrito debidamente fundamentado y firmado por letrado Adjuntar nueva prueba instrumental Copia legalizada de DNI. y poder de ser el caso. Acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos por 208°, 209° y 210° Ley N° 27444 Pago de derechos de Reconsideración.....	0.14 Gratuito	5.00 00.00				X	30	Mesa de Partes	Sub Gerente de Rentas	1.- Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal
40	RECURSO DE APELACIÓN DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS (materia no tributaria: Multa administrativa). 15 días hábiles. Base Legal: 208°, 209° y 210° Ley N° 27444	Derecho de tramite administrativo..... Escrito debidamente fundamentado y firmado por letrado Copia legalizada del DNI. y poder de ser el caso. Acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos por 208°, 209° y 210° Ley N° 27444. Pago de derechos de Apelación.....	0.14 Gratuito	5.00 00.00				X	30	Mesa de Partes	Sub Gerente de Rentas	1.- Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal
41	RECURSO DE PRESCRIPCIÓN DE DEUDAS POR TRIBUTOS O MULTAS TRIBUTARIAS O ADMINISTRATIVAS Base Legal: .- Art° 43 y SS. del D.S. 135-99-EF del 19-08-99 Solo procede a solicitud del deudor Tributario.	Derecho de trámite administrativo. Solicitud fundamentada y firmado por abogado. Adjuntar prueba instrumental que acredite la prescripción. Copia legalizada de DNI. y poder de ser el caso. Cumplir con los requisitos establecidos en el Art° 43 del D.S. 135-99-EF. Derechos de Pago.....	0.14 0.278	5.00 10.00				X	30	Mesa de Partes	Sub Gerente de Rentas	1.- Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal
42	SOLICITUD DE COMPENSACIÓN Base Legal: Art° 40 del D.S. 135-99 – EF. del 19-08-99	Derecho de trámite administrativo. Copia fedateada de los documentos que acrediten el pago indebido o en exceso. Entrega de recibos originales. Solicitud, señalar expresamente los tributos materia de la compensación Pago de derechos.....	0.14 0.278	5.00 10.00				X	30	Mesa de Partes	Sub Gerente de Rentas	1.- Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal
43	SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN Base Legal: Art° 38 del D.S. 135-99 – EF. del 19-08-99	Derecho de trámite administrativo..... Copia fedateada de los documentos que acrediten el pago indebido o en exceso. Entrega de los recibos originales Pago de Derechos.....	0.14 0.278	5.00 10.00				X	10	Mesa de Partes	Sub Gerente de Rentas	1.- Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal



Municipalidad Provincial

De Nasca

RENTAS

**TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA – AÑO 2010**

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGOS		CALIFICACION				INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS	
			% UIT (3,600)	En Nuevos SOLES	AUTO Matico	POST.	NEG.	Duración Tramite				
44	<p>LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO establecimientos dedicados a</p> <p>VENTA DE ABARROTOS Y VERDURAS, LIBRERÍAS, IMPRENTAS, BAZARES, LAVANDERIAS, TINTORERIAS, POLLERÍA, BROSTERIAS, COMEDORES, HELADERÍAS, PENSIONES, SALONES DE TE, SALONES DE BELLEZA, VENTA DE ARTICULOS DE VESTIR, VENTA DE UTENSILIOS DE LIMPIEZA, VENTA DE ARMAS, RENOVADORAS DE CALZADO, PELUQUERÍA, FOTO ESTUDIOS, FOTOCOPIADORAS, OFICINAS DE SERVICIOS PROFESIONALES, CARPINTERÍAS, TALLERES DE ARTESANÍAS, PANADERÍAS, PASTELERÍAS, ESTUDIOS JURÍDICOS, MUEBLERÍAS, TAPICERIAS, LLANTERÍAS, TALLERES DE MECÁNICA, GARAJES, LAVADEROS DE VEHICULOS, BODEGAS, FARMACIAS, BOTICAS, CONSULTORIOS, CENTROS COMUNITARIOS DE TELE COMUNICACIÓN, TELEVISORAS, RADIO DIFUSORAS, RADIO-COMUNICACIONES y similares</p> <p>Base Legal: - Ley 28976 Ley marco de Licencia de Funcionamiento De fecha 05/02/07</p>	<p>Derecho de Tramite Administ. incluye FUT. gratuito.... Solicitud con carácter de Declaración Jurada que incluya Nro. de RUC. de DNI o Carnet de extranjería Poder Vigente de representante legal para el caso de personas jurídicas, o Carta Poder con firma Legalizada en caso de Representación de personas naturales. Declaración Jurada de observancia de condiciones de seguridad o inspección técnica de seguridad en Defensa Civil Básica. Inspección Técnica Básica Def. Civil. por m2..... Plano de Ubicación Certificado de Zonificación y compatibilidad de Uso.... Copia simple de constitución de empresa (persona Jur.) Inspección Ocular..... - Copia de RUC - Certificado de Aptitud de Local..... - Carnet de Sanidad de conductor del establecimiento - Título de Propiedad, contrato de alquiler, constancia de posesión, o cualquier documento que acredite propiedad o autorización para su conducción. - Pago de Derechos: PRIMERA CATEGORIA..... SEGUNDA CATEGORIA..... TERCERA CATEGORIA..... CUARTA CATEGORIA..... QUINTA CATEGORIA.....</p>	0.14	5.00								
			0.028	1.00								
			1.11	40.00								
			1.39	50.00								
			1.00	36.00		X		30 días	Mesa de Partes	Sub Gerente de Rentas	1.- Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal	
			40.00	1,440.00								
			30.28	1,080.00								
			20.00	720.00								
			10.00	360.00								
			8.00	288.00								

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA – AÑO 2010

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGOS		CALIFICACION				INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS	
			% UIT (3,600)	En Nuevos SOLES	AUTO Matico	POST.	NEG.	Duración Tramite				
45	<p>LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO establecimientos dedicados a: MERCADOS Y GALERIAS COMERCIALES</p> <p><u>Base Legal:</u> - Ley 28976 Ley marco de Licencia de Funcionamiento De fecha 05/02/07</p>	<p>Derecho de Tramite Administ. Incluye FUT. Gratuito... Solicitud con carácter de Declaración Jurada que incluya Nro. de RUC. de DNI o Carnet de extranjería Poder Vigente de representante legal Declaración Jurada de observancia de condiciones de seguridad o inspección técnica de seguridad en Defensa Civil Básica. Inspección Técnica Básica Def. Civil.. por m2..... Plano de Ubicación Certificado de Zonificación y compatibilidad de Uso.... Copia simple de constitución de empresa (persona Jur.) Inspección Ocular..... - Copia de RUC - Certificado de Aptitud de Local..... - Carnet de Sanidad de conductor del establecimiento - Título de Propiedad, o documento que acredite propiedad o autorización para su conducción. - Los Mercados de Abasto y Galerías Comerciales deben contar con una sola licencia de funcionamiento en forma corporativa cuyo costo no será mayor a 01UIT. - Pago de Derechos por Modulo o Stand: Hasta 40 m2..... Mas de 40 hasta 60 m2..... Mas de 60 hasta 80 m2..... Mas de 80 hasta 100 m2..... Establecimientos con áreas mayores, requieren la realización de Inspección Técnica de Seguridad en Defensa Civil básica previa, es decir antes del otorgamiento de la Licencia Mas de 100 hasta 200 m2..... Mas de 200 hasta 300 m2..... Mas de 300 hasta 400 m2..... Mas de 400 hasta 500 m2..... 16.- Pago por derechos de Inspección Técnica por m2.....</p>	0.14	5.00								
			0.028	1.00								
			1.11	40.00								
			1.39	50.00								
			1.08	39.00								
						X		30 días	Mesa de Partes	Sub Gerente de Rentas	1.-Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal	
			2.89	104.00								
			3.89	140.00								
			4.83	174.00								
			5.81	209.00								
			7.78	280.00								
			8.72	314.00								
			9.72	350.00								
			11.67	420.00								
			0.028	1.00								

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA – AÑO 2010

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGOS		CALIFICACION				INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS
			% UIT (3,600)	En Nuevos SOLES	AUTO Matico	POST.	NEG.	Duración Tramite			
46	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO establecimiento dedicados A: COMPRA Y VENTA DE ORO, FERRETERÍAS, VENTA DE RESPUESTOS, FERTILIZANTES, INSUMOS AGROPECUARIOS, LUBRICANTES, AGENCIAS DE TRANSPORTES, SALAS DE JUEGO DE BILLAR, SALONES DE JUEGO DE CASINO DE PIMBALL, TRAGAMONEDAS , CABINAS DE INTERNET, SERVICIOS DE INFORMÁTICA, LOCUTORIOS, IMPRESIONES, VIDEOS, MAQUINAS DE JUEGOS, O EQUIPOS, RECREOS Y COLISEOS DE GALLOS DEPOSITOS DE VENTA AL POR MAYOR DE CERVEZA, LICORES, BEBIDAS GASEOSAS, SOCIEDADES COMERCIALES, INMOBILIARIAS, CASAS COMERCIALES DE VENTA DE ARTEFACTOS ELÉCTRICOS GIMNASIOS, BAÑOS TURCOS, BAÑOS SAUNA , GIMNACIOS, MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS y similares	Derecho de Tramite Administ. incluye FUT. gratuito.... Solicitud con carácter de Declaración Jurada que incluya Nro. de RUC. de DNI o Carnet de extranjería Poder Vigente de representante legal para el caso de personas jurídicas, o Carta Poder con firma Legalizada en caso de Representación de personas naturales. Certificado de inspección técnica de seguridad en Defensa Civil Básica (Previa al otorgamiento de la licencia), Pago de derechos por m2..... Plano de Ubicación Certificado de Zonificación y compatibilidad de Uso.... Copia simple de constitución de empresa (persona Jur.) Copia de RUC Inspección Ocular..... - Certificado de Aptitud de Local..... - Carnet de Sanidad de conductor del establecimiento - Título de Propiedad, contrato de alquiler, constancia de posesión, o cualquier documento que acredite propiedad o autorización para su conducción. - Pago de Derechos: PRIMERA CATEGORIA..... SEGUNDA CATEGORIA..... TERCERA CATEGORIA..... CUARTA CATEGORIA..... QUINTA CATEGORIA..... Más de 500 m2. requieren de Inspección Técnica de Seguridad en Defensa Civil de Detalle o Multidisciplinaria, la misma que será otorgada por INDECI	0.14	5.00							
			0.028	1.00							
			1.11	40.00							
			1.39	50.00				30 días	Mesa de Partes		
			1.08	39.00		X			Sub Gerente de Rentas		
											1.-Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal
			100.00	3,600.00							
			60.00	2,160.00							
			30.00	1,080.00							
			20.00	720.00							
			15.00	540.00							
	Base Legal: - Ley 28976 Ley marco de Licencia de Funcionamiento De fecha 05/02/07										



TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA – AÑO 2009

RENTAS

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGOS		CALIFICACION				INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS	
			% UIT (3,600)	En Nuevos SOLES	AUTO Matico	POST.	NEG.	Duración Tramite				
47	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO establecimientos dedicados a : GRIFOS <u>Base Legal:</u> Ley 28976 Ley marco de Licencia de Funcionamiento De fecha 05/02/07	Derecho de Tramite Administ. incluye FUT. gratuito.... Solicitud con carácter de Declaración Jurada que incluya Nro. de RUC. de DNI o Carnet de extranjería Poder Vigente de representante legal para el caso de personas jurídicas, o Carta Poder con firma Legalizada en caso de Representación en caso de personas naturales. Certificado de Inspección técnica de seguridad en Defensa Civil Básica (Previo al otorgamiento de la Licencia) Pago de Derechos por m2..... Plano de Ubicación Certificado de Zonificación y compatibilidad de Uso.... Copia simple de constitución de empresa (persona Jur.) Inspección Ocular..... Copia de RUC - Certificado de Aptitud de Local..... 11.- Autorización del Ministerio de Energía Y minas 12.- Estudios de Impacto Ambiental - Titulo de Propiedad, contrato de alquiler, constancia de posesión, o cualquier documento que acredite propiedad o autorización para su conducción. - Pago de Derechos: Primera categoría..... Segunda categoría..... Más de 500 m2. requieren de Inspección Técnica de Seguridad en Defensa Civil de Detalle o Multidisciplinaria, la misma que será otorgada por INDECI	0.14	5.00								
			0.28	1.00								
			3.00	108.00			X	30 días	Mesa de Partes	Sub Gerente de Rentas	1.-Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal	
			1.39	50.00								
			1.08	39.00								
			100.00	3,600.00								
			60.00	2,160.00								

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA – AÑO 2010

RENTAS

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGOS		CALIFICACION				INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS	
			% UIT (3,600)	En Nuevos SOLES	AUTO Matico	POST.	NEG.	Duración Trámite				
48	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO establecimientos dedicados a : ARTICULOS PIROTÉCNICOS, SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA <u>Base Legal:</u> Ley 28976 Ley marco de Licencia de Funcionamiento De fecha 05/02/07	Derecho de Trámite Administ. incluye FUT. gratuito....	0.14	5.00								
		Solicitud con carácter de Declaración Jurada que incluya Nro. de RUC. de DNI o Carnet de extranjería Poder Vigente de representante legal para el caso de personas jurídicas, o Carta Poder con firma Legalizada en caso de Representación en de personas naturales.										
		Certificado de inspección técnica de seguridad en Defensa Civil Básica (Previo al otorgamiento de la Licencia), Pago de derechos.....	0.28	1.00								
		Plano de Ubicación	3.00	108.00								
		Certificado de Zonificación y compatibilidad de Uso....										
		Copia simple de constitución de empresa (persona Jur.)										
		Inspección Ocular.....	1.39	50.00								
- Certificado de Aptitud de Local.....												
- Carnet de Sanidad de conductor del establecimiento	1.08	39.00										
- Título de Propiedad, contrato de alquiler, constancia de posesión, o cualquier documento que acredite propiedad o autorización para su conducción.												
- Autorización Del Ministerio del Interior.												
- Pago de Derechos:												
Hasta 80 m2.....												
Mas de 80 hasta 200 m2.....	19.44	700.00										
Mas de 200 hasta 300 m2.....	29.17	1,050.00										
Mas de 300 hasta 400 m2.....	38.89	1,400.00										
Mas de 400 hasta 500 m2.....	48.61	1,750.00										
Más de 500 m2. requieren de Inspección Técnica de Seguridad en Defensa Civil de Detalle o Multidisciplinaria, la misma que será otorgada por INDECI	97.22	3,500.00										
								Mesa de Partes	Sub Gerente de Rentas	1.-Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal		

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA – AÑO 2010

RENTAS

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGOS		CALIFICACION				INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS	
			% UIT (3,600)	En Nuevos SOLES	AUTO MATICO	POST.	NEG.	Duración Tramite				
49	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO establecimientos dedicados a : OFICINA DE SERVICIOS DE TELEFONIA, ELECTRICAS, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, AFP. BANCOS, FINANCIERAS, CIA. DE SEGUROS, INDUSTRIAS IMPORTADORAS, ISTRIBUIDORAS DE ARTEFACTOS ELECTRODOMESTICOS RETRANSMISORAS DE RADIO Y TV. DE ALCANCE NACIONAL , LADRILLERAS, INDUSTRIAS Y SIMILARES <u>Base Legal:</u> Ley 28976 Ley marco de Licencia de Funcionamiento De fecha 05/02/07	Derecho de Tramite Administ. incluye FUT. gratuito....	0.14	5.00								
		Solicitud con carácter de Declaración Jurada que incluya Nro. de RUC. de DNI o Carnet de extranjería Poder Vigente de representante legal para el caso de personas jurídicas, o Carta Poder con firma Legalizada en caso de Representación de personas naturales. Certificado de inspección técnica de seguridad en Defensa Civil Básica (Previo al otorgamiento de la Licencia), Pago de derechos.....	0.028	1.00								
		Plano de Ubicación	3.00	108.00								
		Certificado de Zonificación y compatibilidad de Uso....										
		Copia simple de constitución de empresa (persona Jur.)										
		Inspección Ocular.....	2.92	105.00			X		30 días	Mesa de Partes	Sub Gerente de Rentas	1.-Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal
Copia de RUC												
		- Certificado de Aptitud de Local.....	1.08	39.00								
		- Carnet de Sanidad de conductor del establecimiento										
		- Titulo de Propiedad, o cualquier documento que acredite propiedad o autorización para su conducción.										
		- Pago de Derechos:										
		PRIMERA CATEGORIA.....										
		SEGUNDA CATEGORIA.....	100.00	3,600.00								
		TERCERA CATEGORIA.....	60.00	2,160.00								
			30.00	1,080.00								
		Mas de 500 m2. requieren de Inspección Técnica de Seguridad en Defensa Civil de Detalle o Multidisciplinaria, la misma que será otorgada por INDECI										



TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA – AÑO 2010

RENTAS

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGOS		CALIFICACION				INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS	
			% UIT (3,600)	En Nuevos SOLES	AUTO Matico	POST.	NEG.	Duración Tramite				
50	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO establecimientos dedicados a : EMPRESAS MINERAS, MOLINOS, LABORATORIOS DE ANALISIS DE MINERALES, QUINVALETES, PLANTAS PROCESADORAS DE MINERALES Y SIMILARES <u>Base Legal:</u> Ley 28976 Ley marco de Licencia de Funcionamiento De fecha 05/02/07	Derecho de Tramite Administ. incluye FUT. gratuito....	0.14	5.00								
		Solicitud con carácter de Declaración Jurada que incluya Nro. de RUC. de DNI o Carnet de extranjería Poder Vigente de representante legal para el caso de personas jurídicas, o Carta Poder con firma Legalizada en caso de Representación de personas naturales. Certificado de inspección técnica de seguridad en Defensa Civil Básica (Previo al otorgamiento de la Licencia), Pago de derechos.....	0.028	1.00								
		Plano de Ubicación	3.00	108.00								
		Certificado de Zonificación y compatibilidad de Uso.... Copia simple de constitución de empresa (persona Jur.) Inspección Ocular.....	2.92	105.00								
		Copia de RUC	1.08	39.00				X	30 días	Mesa de Partes	Sub Gerente de Rentas	1.-Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal
	- Certificado de Aptitud de Local..... - Carnet de Sanidad de conductor del establecimiento - Titulo de Propiedad, o cualquier documento que acredite propiedad o autorización para su conducción. Para el caso de molinos, laboratorios de análisis de minerales, quimbaletes, plantas procesadoras de minerales y similares, estas deben estar ubicadas fuera de la zona urbana, y contar con certificado positivo de Impacto ambiental - <u>CONTAR CON AUTORIZACION PREVIA</u> - <u>Pago de Derechos:</u> PRIMERA CATEGORIA..... SEGUNDA CATEGORIA..... TERCERA CATEGORIA..... Mas de 500 m2. requieren de Inspección Técnica de Seguridad en Defensa Civil de Detalle o Multidisciplinaria, la misma que será otorgada por INDECI	100.00	3,600.00									
		60.00	2,160.00									
		30.00	1,080.00									



Municipalidad Provincial

De Nasca

RENTAS

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA – AÑO 2010

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGOS		CALIFICACION				INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS	
			% UIT (3,600)	En Nuevos SOLES	AUTO Matico	POST.	NEG.	Duración Tramite				
51	<p>LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO establecimientos dedicados a :</p> <p>CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS, CEO'S , INSTITUTOS SUPERIORES, UNIVERSIDADES PARTICULARES y similares</p> <p>Base Legal:</p> <p>- Ley 28976 Ley marco de Licencia de Funcionamiento De fecha 05/02/07</p>	<p>Derecho de Tramite Administ. incluye FUT. gratuito....</p> <p>Solicitud con carácter de Declaración Jurada que incluya Nro. de RUC. de DNI o Carnet de extranjería Poder Vigente de representante legal para el caso de personas jurídicas, o Carta Poder con firma Legalizada en caso de Representación de personas naturales.</p> <p>Certificado de inspección técnica de seguridad en Defensa Civil Básica (Previo al otorgamiento de la Licencia), Pago de derechos.....</p> <p>Plano de Ubicación</p> <p>Certificado de Zonificación y compatibilidad de Uso....</p> <p>Copia simple de constitución de empresa (persona Jur.)</p> <p>Inspección Ocular.....</p> <p>Copia de RUC</p> <p>- Certificado de Aptitud de Local.....</p> <p>- Carnet de Sanidad de conductor del establecimiento</p> <p>- Título de Propiedad, o cualquier documento que acredite propiedad o autorización para su conducción.</p> <p>- Pago de Derechos:</p> <p>PRIMERA CATEGORIA.....</p> <p>SEGUNDA CATEGORIA.....</p> <p>TERCERA CATEGORIA.....</p> <p>4TA CATEGORIA.....</p> <p>QUINTA CATEGORIA.....</p> <p>Mas de 500 m2. requieren de Inspección Técnica de Seguridad en Defensa Civil de Detalle o Multidisciplinaria, la misma que será otorgada por INDECI</p> <p>ICINAS DE ENLACE DE UNIVERSIDADES/CONVENIO EDUCATIVO</p> <p>Única categoría.....</p>	0.14	5.00								
			0.028	1.00								
			3.00	108.00								
			2.92	105.00								
			1.08	39.00		X		30 días	Mesa de Partes	Sub Gerente de Rentas	1.-Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal	
			100.00	3,600.00								
			60.00	2,160.00								
			30.00	1,080.00								
			20.00	720.00								
			15.00	540.00								
			6.00	216.00								

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA – AÑO 2010

RENTAS

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGOS		CALIFICACION				INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS	
			% UIT (3,600)	En Nuevos SOLES	AUTO MATICO	POST.	NEG.	Duración Tramite				
52	<p>LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO establecimientos dedicados a :</p> <p>VENTA DE GAS LICUADO, KEROSENE, COMBUSTIBLES Y SIMILARES</p> <p><u>Base Legal:</u></p> <p>- Ley 28976 Ley marco de Licencia de Funcionamiento De fecha 05/02/07</p>	<p>Derecho de Tramite Administ. incluye FUT. gratuito.... Solicitud con carácter de Declaración Jurada que incluya Nro. de RUC. de DNI o Carnet de extranjería Poder Vigente de representante legal para el caso de personas jurídicas, o Carta Poder con firma Legalizada en caso de Representación en caso de personas naturales. Certificado de inspección técnica de seguridad en Defensa Civil Básica (Previo al otorgamiento de la Licencia), Pago de derechos..... Plano de Ubicación Certificado de Zonificación y compatibilidad de Uso.... Copia simple de constitución de empresa (persona Jur.) Inspección Ocular..... Copia de RUC - Certificado de Aptitud de Local..... - Carnet de Sanidad de conductor del establecimiento - Título de Propiedad, contrato de alquiler, constancia de posesión, o cualquier documento que acredite propiedad o autorización para su conducción. Autorización del Ministerio de Energía y Minas - Pago de Derechos: Hasta 100 m2..... Mas de 100 hasta 200 m2..... Mas de 200 hasta 300 m2..... Mas de 300 hasta 400 m2..... Mas de 400 hasta 500 m2..... Mas de 500 m2. requieren de Inspección Técnica de Seguridad en Defensa Civil de Detalle o Multidisciplinaria, la misma que será otorgada por INDECI</p>	0.14	5.00								
			0.028	1.00								
			3.00	108.00								
			1.39	50.00		X		30 días	Mesa de Partes	Sub Gerente de Rentas	1.-Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal	
			1.08	39.00								
			19.44	700.00								
			29.17	1,050.00								
			38.89	1,400.00								
			48.61	1,750.00								
			97.22	3,500.00								

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA – AÑO 2010

RENTAS

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGOS		CALIFICACION				INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS	
			% UIT (3,600)	En Nuevos SOLES	AUTO Matico	POST.	NEG.	Duración Tramite				
53	<p>LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO establecimientos dedicados a :</p> <p>HOSPITALES, CENTROS DE SALUD, CLINICAS PARTICULARES, POLICLINICOS, VETERINARIAS Y SIMILARES</p> <p><u>Base Legal:</u></p> <p>- Ley 28976 Ley marco de Licencia de Funcionamiento De fecha 05/02/07</p>	<p>Derecho de Tramite Administ. incluye FUT. gratuito....</p> <p>Solicitud con carácter de Declaración Jurada que incluya Nro. de RUC. de DNI o Carnet de extranjería</p> <p>Poder Vigente de representante legal para el caso de personas jurídicas, o Carta Poder con firma Legalizada en caso de Representación de personas naturales.</p> <p>Certificado de inspección técnica de seguridad en Defensa Civil Básica (Previo al otorgamiento de la Licencia), Pago de derechos por m2.....</p> <p>Plano de Ubicación</p> <p>Certificado de Zonificación y compatibilidad de Uso....</p> <p>Copia simple de constitución de empresa (persona Jur.)</p> <p>Inspección Ocular.....</p> <p>Copia de RUC</p> <p>- Certificado de Aptitud de Local.....</p> <p>- Copia de Titulo profesional del titular</p> <p>- Titulo de Propiedad, contrato de alquiler, constancia de posesión, o cualquier documento que acredite propiedad o autorización para su conducción.</p> <p>- Pago de Derechos:</p> <p>PRIMERA CATEGORIA.....</p> <p>SEGUNDA CATEGORIA.....</p> <p>TERCERA CATEGORIA.....</p> <p>CUARTA CATEGORIA.....</p> <p>Mas de 500 m2. requieren de Inspección Técnica de Seguridad en Defensa Civil de Detalle o Multidisciplinaria, la misma que será otorgada por INDECI</p>	0.14	5.00								
			0.028	1.00								
			3.00	108.00								
			1.39	50.00		X		30 días	Mesa de Partes	Sub Gerente de Rentas	1.-Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal	
			1.08	39.00								
			80.00	2,880.00								
			50.00	1,800.00								
			30.00	1,080.00								
			15.00	540.00								

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA – AÑO 2010

RENTAS

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGOS		CALIFICACIÓN				INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS	
			% UIT (3,600)	En Nuevos SOLES	AUTO Matico	POST.	NEG.	Duración Tramite				
54	<p>LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO establecimientos dedicados a :</p> <p>HOTELES, HOSTALES, HOSPEDAJES RESTAURANTES, CHIFAS, POLLERIAS, PEÑAS, TURISTICAS, PISCINAS DE SERVICIO PUBLICO Y SIMILARES</p> <p><u>Base Legal:</u></p> <p>- Ley 28976 Ley marco de Licencia de Funcionamiento De fecha 05/02/07</p>	<p>Derecho de Tramite Administ. incluye FUT. gratuito....</p> <p>Solicitud con carácter de Declaración Jurada que incluya Nro. de RUC. de DNI o Carnet de extranjería</p> <p>Poder Vigente de representante legal para el caso de personas jurídicas, o Carta Poder con firma Legalizada en caso de Representación de personas naturales.</p> <p>Certificado de inspección técnica de seguridad en Defensa Civil Básica (Previo al otorgamiento de la Licencia), Pago de derechos por m2.....</p> <p>Plano de Ubicación</p> <p>Certificado de Zonificación y compatibilidad de Uso....</p> <p>Copia simple de constitución de empresa (persona Jur.)</p> <p>Inspección Ocular.....</p> <p>- Copia de RUC</p> <p>- Certificado de Aptitud de Local.....</p> <p>- Autorización sanitaria y carnet de salud de conductor</p> <p>- Título de Propiedad, contrato de alquiler, constancia de posesión, o cualquier documento que acredite propiedad o autorización para su conducción.</p> <p>- Pago de Derechos:</p> <p>PRIMERA CATEGORIA.....</p> <p>SEGUNDA CATEGORIA.....</p> <p>TERCERA CATEGORIA.....</p> <p>CUARTA CATEGORIA.....</p> <p>QUINTA CATEGORIA.....</p> <p>Más de 500 m2. requieren de Inspección Técnica de Seguridad en Defensa Civil de Detalle o Multidisciplinaria, la misma que será otorgada por INDECI</p>	0.14	5.00								
			0.028	1.00								
			2.00	72.00								
			1.39	50.00		X		30 días	Mesa de Partes	Sub Gerente de Rentas	1.-Reconsideración Sub Gerente de Rentas	
			1.08	39.00							2.- Apelación: Gerente Municipal	
			100.00	3,600.00								
			60.00	2,160.00								
			30.00	1,080.00								
			20.00	720.00								
			10.00	360.00								

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA – AÑO 2010

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGOS		CALIFICACION				INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS	
			% UIT (3,600)	En Nuevos SOLES	AUTO Matico	POST.	NEG.	Duración Tramite				
55	<p>LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO establecimientos dedicados a :</p> <p>DISCOTECAS, KARAOQUE, SNACK BAR, RECREOS, SALONES DE BAILE, BARES, CANTINAS, LICORERIAS Y SIMILARES</p> <p>Para que opere el Silencio Administrativo Positivo transcurrido el plazo de 30 días hábiles que establece la ley y el presente TUPA, es obligatorio que cumplan con todos los requisitos establecidos, y que el establecimiento para el cual se solicita la licencia, se encuentre ubicado en un radio no menor a 100 mts. De iglesias, centros educativos, instituciones publicas y religiosas y similares; y que no atenten contra el ornato, las buenas costumbres, y la tranquilidad y seguridad publica</p> <p><u>Base Legal:</u></p> <p>- Ley 28976 Ley marco de Licencia de Funcionamiento De fecha 05/02/07</p>	<p>Derecho de Tramite Administ. incluye FUT. gratuito....</p> <p>Solicitud con carácter de Declaración Jurada que incluya Nro. de RUC. de DNI o Carnet de extranjería Poder Vigente de representante legal para el caso de personas jurídicas, o Carta Poder con firma Legalizada en caso de Representación de personas naturales.</p> <p>Certificado de inspección técnica de seguridad en Defensa Civil Básica (Previo al otorgamiento de la Licencia), Pago de derechos por m2.....</p> <p>Plano de Ubicación</p> <p>Certificado de Zonificación y compatibilidad de Uso....</p> <p>Copia simple de constitución de empresa (persona Jur.)</p> <p>Inspección Ocular.....</p> <p>- Copia de RUC</p> <p>- Certificado de Aptitud de Local.....</p> <p>- Carnet de Sanidad de conductor del establecimiento</p> <p>- Título de Propiedad, contrato de alquiler, constancia de posesión, o cualquier documento que acredite propiedad o autorización para su conducción.</p> <p>-Estar ubicado a una cuadra de iglesias, centros educativos, Instituciones Publicas, religiosas y similares</p> <p>- Pago de Derechos:</p> <p>PRIMERA CATEGORIA.....</p> <p>SEGUNDA CATEGORIA.....</p> <p>TERCERA CATEGORIA.....</p> <p>CUARTA CATEGORIA.....</p> <p>QUINTA CATEGORIA.....</p> <p>Más de 500 m2. requieren de Inspección Técnica de Seguridad en Defensa Civil de Detalle o Multidisciplinaria, la misma que será otorgada por INDECI</p> <p>Se requiere obligatoriamente licencia previa, antes de iniciar actividades</p>	0.14	5.00								
			0.028	1.00								
			3.00	108.00								
			1.39	50.00								
			1.08	39.00		X		30 días	Mesa de Partes	Sub Gerente de Rentas	1.-Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal	
			100.00	3,600.00								
			80.00	2,880.00								
			60.00	2,160.00								
			30.00	1,080.00								
			20.00	720.00								

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA – AÑO 2010

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGOS		CALIFICACION				INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS	
			% UIT (3,600)	En Nuevos SOLES	AUTO MATICO	POST.	NEG.	Duración Tramite				
56	<p>LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO establecimientos dedicados a :</p> <p style="text-align: center;">PROSTIBULOS, Y LENOCINIOS</p> <p><u>Base Legal:</u> Ley 28976 Ley marco de Licencia de Funcionamiento De fecha 05/02/07</p>	<p>Derecho de Tramite Administ. incluye FUT. gratuito.... Solicitud con carácter de Declaración Jurada que incluya Nro. de RUC. de DNI o Carnet de extranjería Poder Vigente de representante legal para el caso de personas jurídicas, o Carta Poder con firma Legalizada en caso de Representación de personas naturales. Certificado de inspección técnica de seguridad en Defensa Civil Básica (Previo al otorgamiento de la Licencia), Pago de derechos por m2..... Plano de Ubicación Certificado de Zonificación y compatibilidad de Uso.... Copia simple de constitución de empresa (persona Jur.) Inspección Ocular..... Copia de RUC - Certificado de Aptitud de Local..... - Carnet de Sanidad de conductor del establecimiento, y del personal que presta servicios en dicho local. - Título de Propiedad, contrato de alquiler, constancia de posesión, o cualquier documento que acredite propiedad o autorización para su conducción. - Pago de Derechos: PRIMERA CATEGORIA..... SEGUNDA CATEGORIA..... TERCERA CATEGORIA..... CUARTA CATEGORIA..... Más de 100 m2. requieren de Inspección Técnica de Seguridad en Defensa Civil de Detalle o Multidisciplinaria, la misma que será otorgada por INDECI <u>Requisito obligatorio:</u> que el predio se encuentre ubicado a un radio no menor de 01 Km. fuera de la zona urbana y que cumpla con todos los requisitos señalados</p>	0.14	5.00								
			0.028	1.00								
			3.00	108.00								
			1.39	50.00								
			1.08	39.00		X		30 días	Mesa de Partes	Sub Gerente de Rentas	1.-Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal	
			100.00	3,600.00								
			80.00	2,880.00								
			60.00	2,160.00								
			50.00	1,800.00								

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA – AÑO 2010

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGOS		CALIFICACION				INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS
			% UIT (3,600)	En Nuevos SOLES	AUTO MATICO	POST.	NEG.	Duración Tramite			
57	LICENCIA TEMPORAL HASTA POR UN AÑO Base Legal: Ley 28976 Ley marco de Licencia de Funcionamiento De fecha 05/02/07	Derecho de Tramite Administ. Incluye FUT. gratuito.... Solicitud con carácter de Declaración Jurada que incluya Nro. de RUC. de DNI o Carnet de extranjería Poder Vigente de representante legal para el caso de personas jurídicas, o Carta Poder con firma Legalizada en caso de Representación de personas naturales. Certificado de inspección técnica de seguridad en Defensa Civil Básica (Previo al otorgamiento de la Licencia), Pago de derechos..... Plano de Ubicación Certificado de Zonificación y compatibilidad de Uso.... Copia simple de constitución de empresa (persona Jur.) Inspección Ocular..... Copia de DNI y RUC. Certificado de Aptitud de Local..... - Carnet de Sanidad de conductor del establecimiento - Título de Propiedad o cualquier documento que acredite propiedad o autorización para su conducción. - Declaración Jurada Simple indicando las razones por las cuales solicita licencia temporal - Pago de Derechos: Más de 500 m2. requieren de Inspección Técnica de Seguridad en Defensa Civil de Detalle o Multidisciplinaria, la misma que será otorgada por INDECI No procede para caso de Discotecas, bares, prostibulos, o establecimientos similares dedicados a la venta de licor, o establecimiento cuya naturaleza de giro, o autorización sectorial acredite su carácter de permanente, en estos casos se regirán por las disposiciones específicas del giro del negocio establecidos en el presente TUPA.	0.14	5.00							
			0.028	1.00							
			1.00	36.00							
			1.39	50.00							
			1.08	39.00		X		30 días	Mesa de Partes	Sub Gerente de Rentas	1.-Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal
			20%	Del costo de la licencia del rubro respectivo							

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA – AÑO 2010

RENTAS

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGOS		CALIFICACION				INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS
			% UIT (3,600)	NUEVOS SOLES	AUTOMAT.	POST.	NEG.	Duración Tramite			
58	BAJA DEFINITIVA O CIERRE TEMPORAL DEL CERTIFICADO DE AUTORIZACION DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	Derecho de trámite administrativo. Solicitud en formato impreso x la Munic. Acreditación de poder vigente en caso de representación. Original del Certificado de autorización municipal Estar al día en el pago de arbitrios municipales Pago por derecho.....	0.14 1.00	5.00 36.00	 X				Mesa de Partes	Sub Gerente de Rentas	1.-Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal
59	CAMBIO DE NOMBRE, RAZON SOCIAL O GIRO DEL NEGOCIO	Derecho de trámite administrativo..... Solicitud en formato impreso x la Munic. Acreditación de poder vigente en caso de representación. Original del Certificado de autorización municipal Inspección Ocular..... Comprobante de información registrada expedida por la SUNAT. Certificado de zonificación..... Estar al día en el pago de arbitrios municipales Pago por derecho.....	0.14 1.39 1.00 50%	5.00 50.00 36.00 Del costo de la licencia	 X					Sub Gerente de Rentas	1.-Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal
60	CAMBIO DE DIRECCION	Derecho de trámite administrativo..... Solicitud en formato impreso x la Munic. Acreditación de poder vigente en caso de representación. Original del Certificado de autorización municipal Inspección Ocular..... Comprobante de información registrada expedida por la SUNAT. Certificado de zonificación..... Estar al día en el pago de arbitrios municipales Documento que acredite propiedad o alquiler Pago por derecho.....	0.14 1.39 1.00 50%	5.00 50.00 36.00 Del costo de la licencia	 X		30	Mesa de Partes	Sub Gerente de Rentas	1.-Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal	

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA – AÑO 2009

RENTAS

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGOS		CALIFICACION			Duración Trámite	INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS
			% UIT (3,600)	NUEVOS SOLES	AUTOMAT.	POST.	NEG.				
61	DUPLICADO DE LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO	Derecho de trámite administrativo.....	0.14	5.00					Mesa de Partes	Sub Gerente de Rentas	1.-Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal
		Solicitud en formato impreso x la Municipalidad Copia certificada del DNI. Denuncia policial en caso de perdida Pago de derechos.....	2.00	72.00	X						
		En el caso de duplicado de Licencia especial.....	4.00	144.00							
62	CONSTANCIA DE NO TENER REGISTRADA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO O NO TENER , O TENER , EXPEDIENTE EN TRAMITE	Derecho de trámite administrativo.	0.14	5.00					Mesa de Partes	Sub Gerente de Rentas	1.-Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal
		Solicitud en formato impreso x la Municipalidad Copia del documento de DNI. Pago de derechos.....	0.556	20.00	X						
63	CERTIFICADO DE APTITUD DE LOCAL (de periodicidad anual)	Derecho de trámite administrativo..... Solicitud en formato impreso x la Municipalidad Copia del documento de DNI. Copia de la Licencia de Funcionamiento Pago de derechos.....	0.14 10.00	5.00 Del costo de la licencia	 X				Mesa de Partes	Sub Gerente de Rentas	1.-Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA – AÑO 2010

RENTAS

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGOS		CALIFICACION				INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS	
			% UIT (3,600)	NUEVOS SOLES	AUTOMAT.	POST.	NEG.	Duración Tramite				
64	COLOCACION DE TOLDO DIARIO EN LA VIA PUBLICA	Pago de derechos: HASTA 2 M2..... MAS DE 2 M2.....	3.00 5.00	108.00 180.00					Mesa de Partes	Sub Gerente de Rentas	1.-Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal	
65	AUTORIZACION DE FERIAS PARTICULARES Cuya duración no sea mayor a 30 días ARTESANALES, AGROPECUARIAS NAVIDEÑAS, Y SIMILARES	Derecho de trámite administrativo..... Copia fedateada de documento que acredite la propiedad del predio. Copia de DNI. o Carta Poder en caso represent Padrón de asociados Croquis de ubicación Pago de derecho de autorización por cada stand o modulo - pago mensual..... mayor de 30 días	0.14 2.00	5.00 72.00					30	Mesa de Partes	Sub Gerente de Rentas	1.-Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal
66	AUTORIZACION PARA PUESTOS EN FERIAS TRADICIONALES Y/O FESTIVAS, EN EL CAMPO FERIAL, JUEGOS RECREATIVOS, TOMBOLAS Y/O KERMES	Derecho de trámite administrativo..... Copia fedateada de documento que acredite la propiedad del predio. Copia de DNI. o Carta Poder en caso represent Padrón de asociados Croquis de ubicación Pago de derecho de autorización por cada stand o modulo - pago mensual..... Pago por derechos de uso de vía publica x ml. ..	0.14 2.00 0.80	5.00 72.00 28.80					30	Mesa de Partes	Sub Gerente de Rentas	1.-Reconsideración Sub Gerente de Rentas 2.- Apelación: Gerente Municipal